



Oficio Núm: PTSJ/CD.J./042/2018.

Asunto: Solicitud de viáticos.

C.P. Floriberto Pérez Mejía
Tesorero del Tribunal Superior de
Justicia del Estado.



Por este medio comunico a usted que el suscrito en mi carácter de Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, asistiré al **3er Informe de Labores del Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza**, Presidente del Poder Judicial del Estado de México, el día 08 de febrero del año en curso.

Por lo cual solicito se me otorgue como viáticos la cantidad de \$3,638.00 (tres mil seiscientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.), para gastos diversos a comprobar.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los Lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Atentamente

Ciudad Judicial, Apizaco Tlaxcala, febrero 02 de 2018.

**El Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado.**

Magistrado Dr. Héctor Maldonado Bonilla



Evento: 3^{er} Informe de Labores del Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de México.
Día: Febrero 08 de 2018.

En cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y toda vez que el pasado ocho de febrero de dos mil dieciocho acudí a la Ciudad de Toluca, Estado de México, al respecto me permito informar que dicha actividad se llevó a cabo en el marco del Tercer Informe de Desarrollo Estratégico 2017, del Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, al cual tuve el honor de ser invitado como Presidente de este Poder Judicial y como Integrante de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos A.C. (CONATRIJ).

En dicha acción se llevó a cabo la presentación del Tercer Informe de Desarrollo Estratégico 2017, del Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, presenciando los logros y acciones desarrolladas en esa judicatura local.

De lo anterior, los resultados obtenidos en beneficio de nuestro Poder Judicial se traducen en la vinculación interinstitucional con el Poder Judicial del Estado de México, así como en la generación de ideales estratégicos que permitan la Integración de nuestro Plan de Desarrollo Estratégico 2018 – 2020.

De esta manera, la conclusión del desahogo de dicha actividad se enmarca en la relación que el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala tiene con las otras judicaturas locales y en la vinculación que desarrolla la CONATRIJ respecto a los trabajos que cada una desarrolla en su entidad.

Atentamente

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,


Dr. Héctor Maldonado Bonilla

